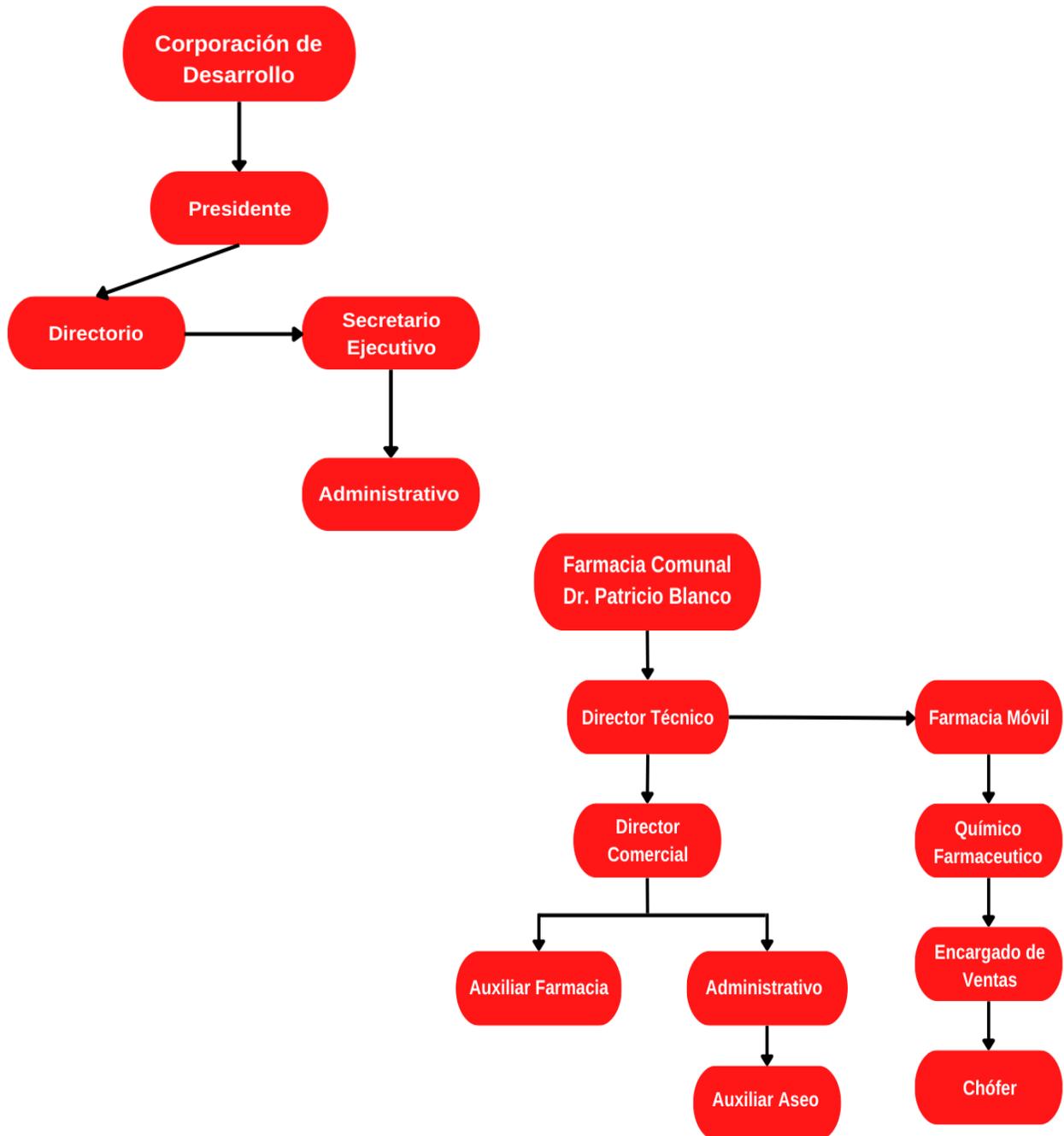


## ORGANIGRAMA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL AÑO 2021



## LA ORGANIZACIÓN SE DETALLA A CONTINUACIÓN

### DIRECTORIO

Presidente	:	Paula del Carmen Retamal Urrutia
Vicepresidente	:	José Ignacio Ibáñez Gómez
Secretario	:	Ignacio Andrés Morales Retamal
Tesorero	:	Marie Michele Hiribarren Taricco

### ADMINISTRACIÓN

Secretario Ejecutivo	:	Fabián Abasolo Narváez
Administrativo	:	Melisa Muñoz Garcés

### FARMACIA

Directora Técnica	:	Carolina Leal Espinoza
Directora Comercial	:	Carolina Albornoz Troncoso
Administrativo	:	Roxana Inostroza Mejía
Asistente Administrativo	:	Roxana Roa Abarzúa
Contador	:	Nelson Inostroza López
Auxiliar de Farmacia	:	Carmen Gloria Ruiz Bustos
Auxiliar de Farmacia	:	Nelly Villalobos León



Auxiliar de Farmacia	:	Daniela Echeverría Albornoz
Auxiliar de Farmacia	:	Carolina Contreras Fuentes
Auxiliar de Farmacia	:	Marisol Méndez Soto
Auxiliar de Farmacia	:	Carolina Cifuentes Castillo
Auxiliar de Farmacia	:	Yaritza Maldonado Landaeta
Asistente de Bodega	:	Fernando Cabezas Retamal
Q.F Farmacia Móvil	:	Franchesca Pacheco González
Chofer y Asistente F.M	:	Mario Ávila Valenzuela



## **MISIÓN**

La Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral, tiene como visión trabajar para la satisfacción de necesidades de la comunidad, a través de una gestión social, cercana y de calidad, la integración de diferentes servicios a disposición de los habitantes de la comuna.

## **VISIÓN**

Posicionar a la comuna de Parral como un referente a nivel regional y nacional, por su capacidad de innovación e iniciativas. Con un desarrollo de integración urbana inclusiva para la disposición ciudadana, contando con un equipo humano con responsabilidad social ejemplar y comprometido.

## **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo prioritario es administrar y ejecutar acciones para el desarrollo sistemático e integral, con diferentes lineamientos técnicos para entregar oportunidades de crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de todos los vecinos de la comuna de Parral y sus funcionarios.



## VALORES CORPORATIVOS

### Trabajo en equipo

Nuestros logros son fruto de la contribución de cada persona. Fomentamos la coordinación fluida y el apoyo entre equipos en busca del bien mayor.

### Responsabilidad

Somos personas comprometidas, medimos, reconocemos y nos hacemos cargo de nuestras acciones.

### Empatía con el cliente

Nos ponemos en el lugar de nuestros clientes. Conocemos y satisfacemos sus necesidades brindándoles una experiencia de servicio excepcional.

### Integridad

Somos personas honestas y transparentes en nuestro comportamiento y mantenemos un trato respetuoso y digno con todas las personas.

### Dedicación

Trabajamos con disciplina, enfoque y agilidad para brindar resultados excepcionales.



## PROGRAMAS FINANCIADOS 2020

- **Médico a Domicilio**

La Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo, creó el Programa Médico a Domicilio, a través del cual se coordinaron acciones con la Casa el Adulto Mayor, entregando atención médica domiciliaria gratuita, de calidad y oportuna, a 2.500 adultos mayores y 400 niños.

Éste ha sido uno de los programas mejor valorados por la comunidad, no sólo por el servicio que se brinda, sino también por la calidad humana de los profesionales que integran el equipo médico, el programa se ha mantenido desde el año 2020.

Servicio que toma aún más relevancia, considerando la Cuarentena obligatoria que vivimos en Parral por la Pandemia Corona Virus-19.

Este equipo móvil está integrado por profesional médico y tens, que visitará a los adultos mayores en sus domicilios.



- **DESPACHO DE MEDICAMENTOS A DOMICILIO**

Enfermos crónicos, trasplantados, con enfermedades autoinmune y adultos mayores fueron los primeros en confinarse en sus hogares cuando partió la pandemia por el Covid-19. Para dichos grupos era prioritario el aislamiento, no sólo para no contraer el virus, sino también para evitar complicaciones mayores en su delicado estado de salud.

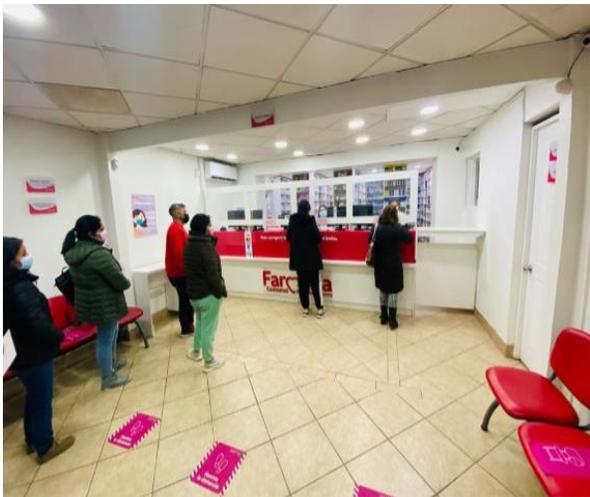
Pensado siempre en las necesidades de las personas, principalmente la tercera edad, es que se ha seguido implementando el programa de “Delivery de Medicamentos”, el cual ha tenido una excelente acogida por parte de la comunidad.



- **AMPLIACIÓN FARMACIA COMUNAL DR. PATRICIO BLANCO**

En el mes de febrero, se comenzó con la ampliación de la Farmacia, lo cual permitirá entre otros beneficios, más espacio físico para una mejor y expedita atención del público que diariamente acuda a la Farmacia.

Además, se implementará la primera sala de fraccionamiento de la Región del Maule, esto permitirá comprar los medicamentos que necesiten, en la medida justa y necesaria; concretando también un importante ahorro económico.



## PROYECTOS PARA AÑO 2022

- **Sala de Fraccionamiento**

Creada y diseñada con el propósito de fraccionar medicamentos desde sus envases secundarios, con el propósito que nuestros usuarios puedan adquirir el número de unidades posológicas que requieran, de acuerdo a la prescripción emitida por un profesional legalmente habilitado.

Esta importante herramienta nos permite adquirir medicamentos en envases clínicos, los cuales tienen un valor inferior en comparación a la presentación comercial, garantizando con esto, el acceso a medicamentos seguros, de calidad y aun precio justo, tal como lo establece la ley de fármacos.

- **Sala de Enfermería**

Recinto emplazado en nuestra farmacia Municipal, destinado a efectuar procedimientos de salud no invasivos, en pacientes ambulatorios y que no requieran hospitalización, dando continuidad a las indicaciones realizadas por el profesional, colaborando en la mantención y recuperación de la salud de nuestros usuarios.

- **Óptica Comunal**

Representa una alternativa que permite mejorar la vida de las personas y hacer menos gastos en la salud visual de vecinos y vecinas de la comuna, ya que tanto la atención como los lentes que los profesionales recetan tienen un precio justo.

- **Gas a bajo costo**

Se denomina el programa que comenzará a implementar la Corporación municipal de Fomento al desarrollo comunal para ayudar a sus vecinos y vecinas a enfrentar el aumento sostenido del valor de los cilindros de gas.

Se trata de un programa en el cual la Corporación de Desarrollo será un intermediario entre



las empresas distribuidoras de gas y los vecinos, permitiendo que estos accedan a una rebaja en el precio actual de cilindro de gas.

- **Apertura de Farmacia Móvil**

Si hay algo que nos enseñó la pandemia, las cuarentenas y restricción de movilidad, es que son los servicios los que deben llegar a los territorios, por ello, desde cuando nuestro secretario ejecutivo de la Corporación de Desarrollo nos planteó la idea de implementar una farmacia móvil, apoyamos sin dudarlo y de manera unánime en nuestro Concejo Municipal.



## CONVENIOS Y ALIANZAS FUTURAS

La Corporación de Desarrollo, en la búsqueda de diferentes alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, ha iniciado gestiones para generar Convenios y Alianzas de cooperación con diferentes entidades en el área Social, Salud y Educación para nuestra comuna.

### Algunos de estos son con las siguientes entidades:

- Fundación Kaplan.
- Fundación Arturo López Pérez.
- Fundación Oftalmológica Los Andes.
- Convenios con Clínicas y Médicos Locales.
- Apoyo a Fomento y emprendimiento Local.
- Convenios con Área Pública y privada (PDI, CARABINEROS, DAEM, MUNICIPALIDAD, BANCOS).
- Alianzas Instituciones de Estudios profesionales.

